

noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 498-90 que designa al Dr. Clemente Cruz López, Director General de Trabajo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 498-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Clemente Cruz López queda designado Director General de Trabajo, en sustitución del Dr. Pedro Antonio Rocha.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 499-90 que designa a la Ing. Acelis Angeles de Glass, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 499-90

VISTA la ley No. 8-90 del 15 de enero de 1990;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: